



ASOCIACIÓN  
ARGENTINA DE  
ABOGADOS/AS  
AMBIENTALISTAS

**“Análisis de datos del listado de permisos y guías aportados por la provincia de Chaco”**

## **LA MAFIA DEL DESMONTE**

Informe especial sobre el entramado político empresarial del extractivismo forestal en el Chaco argentino

*Lo que durante años fue sospecha y denuncia social,*

*hoy se confirma con expedientes, mapas,*

*nombres propios y cifras oficiales*

**MAYO 2025**

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Evidencias.....</b>	<b>4</b>
1. Permisos de cambio de uso del suelo.....	4
2. Recategorizaciones prediales.....	12
3. Permisos de manejo sostenible de bosques.....	13
4. Autorizaciones especiales.....	18
5. Origen de la madera de las grandes empresas forestales.....	22
6. Origen de la madera que suministra a las empresas tanineras.....	26
6.1. Suministro proveniente de desmontes.....	26
6.2. Suministro proveniente de transporte sin guías.....	30
7. Distribución del Fondo Nacional de Bosques.....	32
8. Compraventa de guías.....	35

## Introducción

Este Informe es el producto del análisis multidisciplinario de la prueba producida en la causa penal que se tramita en la Justicia Federal de la provincia de Chaco ante la denuncia que hicimos en año 2024 desde la Asociación Argentina de Abogados/as Ambientalistas - Colectivo de Acción por la Justicia Ecosocial y en la cual nos constituimos como querellantes.

La información aquí reunida surge de las múltiples medidas de prueba ordenadas por la Justicia Federal con sede en Resistencia (Chaco), producto de las múltiples medidas de prueba (allanamientos, requerimientos, testimoniales, etc) realizadas en la Causa "NN: N.N. s /A DETERMINAR PRESENTANTE: ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ABOGADOS/AS AMBIENTALISTAS Y OTROS", FRE 3086/2024 que tramita en el Juzgado Federal, a cargo de la Dra. Zunilda Niremperger, y la Fiscalía Federal, a cargo del Dr. Patricio Sabadini.

El informe que presentamos a continuación sistematiza esa evidencia y revela con precisión el funcionamiento de una estructura estatal-empresarial orientada a facilitar el desmonte ilegal del monte chaqueño. Lo que durante años fue sospecha y denuncia social, hoy se confirma con expedientes, mapas, nombres propios y cifras oficiales.

Luego de un análisis riguroso y puntilloso de nuestros equipos técnicos, entendemos que, ante la magnitud de los hechos y la contundencia de las pruebas, esta información debe ser pública. No sólo para exigir responsabilidades institucionales, sino para iniciar un debate urgente sobre la impunidad estructural que permite el saqueo y destrucción del bosque nativo en la Argentina.

En el centro de esta red aparecen poderosos actores con relevancia política real desde hace décadas en la provincia del Chaco. Funcionarios que firmaban "permisos especiales". Empresarios que los ejecutaban. Legisladores que los legitimaban. Trueque de votos de leyes nacionales. Y siempre, el monte perdiendo. Este informe no busca cerrar un diagnóstico. Busca abrir un proceso: de desarticulación de las mafias del extractivismo, de defensa jurídica del bosque y de construcción de condiciones materiales para una transición ecosocial justa en el norte argentino.

# Evidencias

## 1. Permisos de cambio de uso del suelo

De un total de [1335 permisos de cambio de uso del suelo](#) otorgados por la Dirección de Bosques entre 2011 y 2021, se evidencian dos períodos con alta cantidad de permisos y superficie habilitada para desmontes: en 2013 bajo la gestión de **Miguel Angel López** y en 2016 bajo la gestión de **Emanuel Carrocino** (Figuras 1 y 2). En 2013, la Dirección de Bosques a cargo de Miguel Angel López entregó más de 300 permisos de cambio de uso del suelo que significaron la habilitación de casi 35.000 hectáreas de desmonte. En 2016, la Dirección de Bosques a cargo de Emanuel Carrocino entregó casi 200 permisos de cambio de uso del suelo que significaron la habilitación de casi 30.000 hectáreas de desmonte.

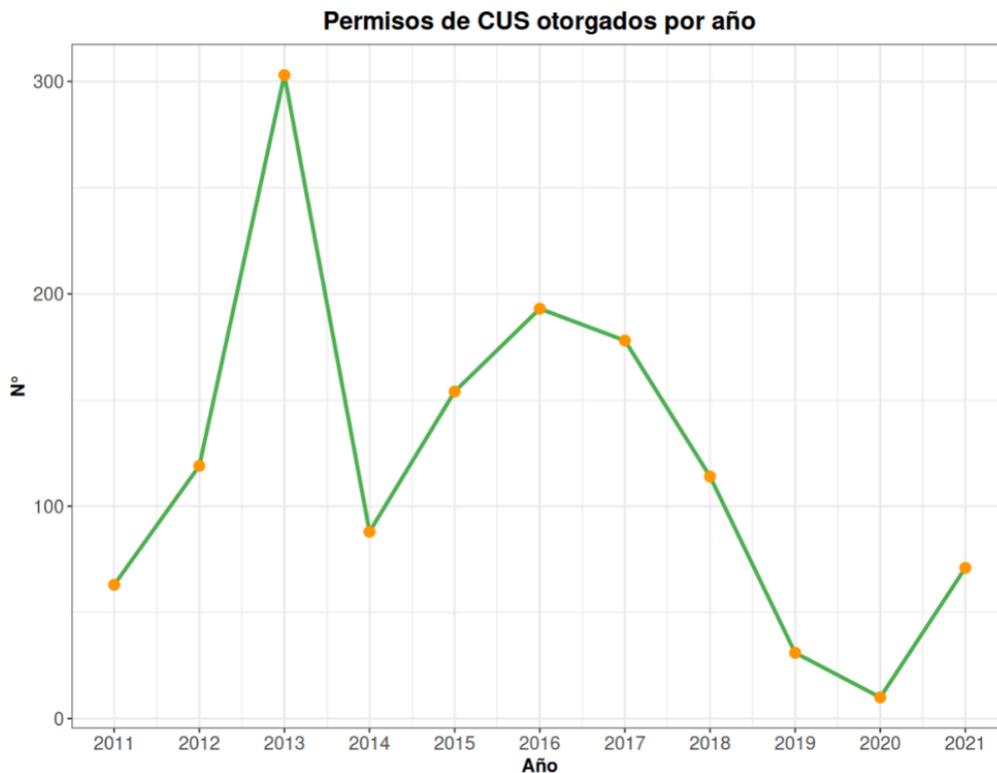


Figura 1. Cantidad de permisos de cambio de uso del suelo otorgados por la Dirección de Bosques de la provincia de Chaco entre 2011 y 2021

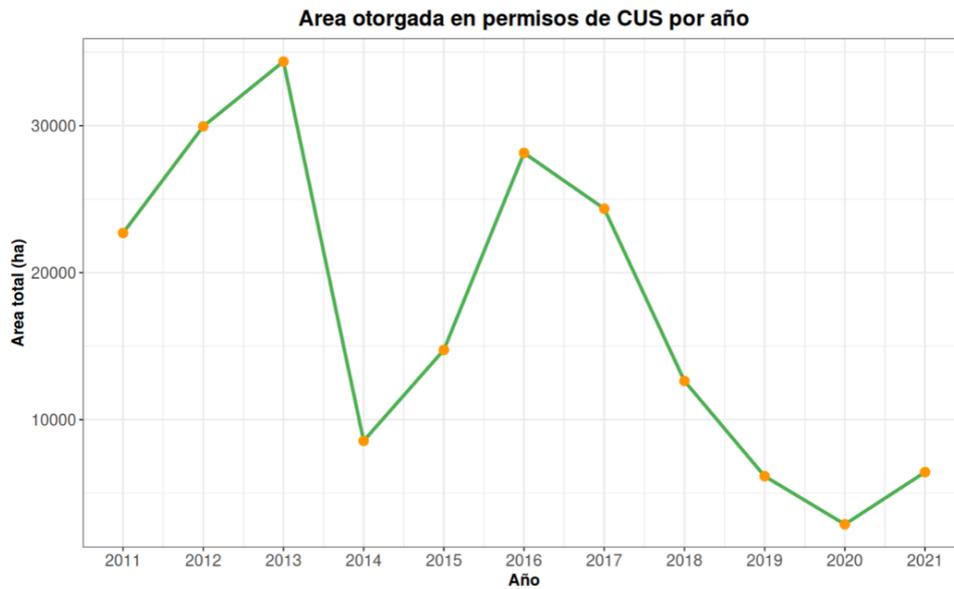


Figura 2. Superficie habilitada para desmontes a través de permisos de cambio de uso del suelo otorgados por la Dirección de Bosques de la provincia de Chaco entre 2011 y 2021

Estos 1335 permisos de cambio de uso del suelo fueron otorgados a 785 propietarios. A los 15 propietarios que recibieron permisos de cambio de uso del suelo de mayor superficie, la Dirección de Bosques les permitió desmontar un total de 38.053 hectáreas (más de 2.500 hectáreas por propietario en promedio), lo cual representa el 20% del total de superficie habilitada para desmontes (Figura 3 y Tabla 1).

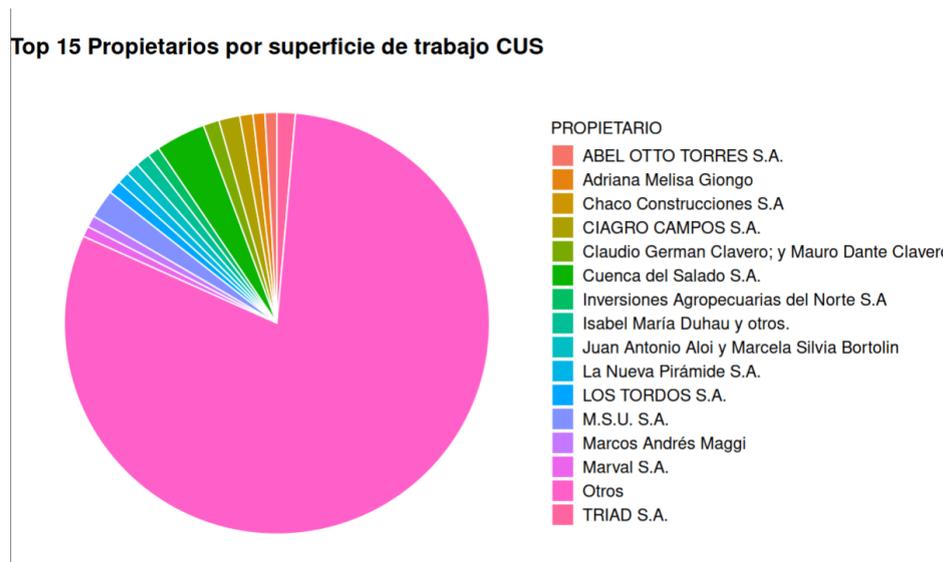


Figura 3. Distribución de la superficie habilitada para desmonte por la Dirección de Bosques a través de permisos de cambio de uso del suelo entre 2011 y 2021. Se muestran los 15 propietarios a quienes el gobierno provincial otorgó mayores superficies de desmonte.

PROPIETARIO	Total_Area	Porcentaje
Cuenca del Salado S.A.	7396.76	3.8
M.S.U. S.A.	4316.13	2.2
CIAGRO CAMPOS S.A.	3100.00	1.6
TRIAD S.A.	2658.00	1.4
Claudio German Clavero; y Mauro Dante Clavero	2396.69	1.2
Isabel María Duhau y otros.	2078.28	1.1
Juan Antonio Aloí y Marcela Silvia Bortolin	2000.00	1.0
LOS TORDOS S.A.	1959.38	1.0
Chaco Construcciones S.A	1938.00	1.0
Inversiones Agropecuarias del Norte S.A	1800.00	0.9
La Nueva Pirámide S.A.	1764.56	0.9
Adriana Melisa Giongo	1718.79	0.9
ABEL OTTO TORRES S.A.	1661.81	0.9
Marcos Andrés Maggi	1656.62	0.9
Marval S.A.	1608.00	0.8
Otros	154287.59	80.2

Tabla 1. Ranking de los 15 propietarios que recibieron permisos de cambio de uso del suelo entre 2011 y 2021 según superficie bajo permiso

Productor	AÑO	Superficie	expediente
Cuenca del Salado S.A.	2012	427,25	E5-2011-2477-E
Cuenca del Salado S.A.	2016	2.452,21	E5-2013-259-E
Cuenca del Salado S.A.	2016	2.905,61	E5-2013-258-E
Cuenca del Salado S.A.	2017	1.611,69	E5-2013-2591/E
M.S.U. S.A.	2010	145,5	E5-2010-477-E
M.S.U. S.A.	2011	1448,92	E5-2010-1406-E
M.S.U. S.A.	2011	1.449,00	E5-2010-1406-E
M.S.U. S.A.	2011	2024,98	E5-2010-1261-E

M.S.U. S.A.	2016	842,15	E5-2013-160-E
CIAGRO CAMPOS S.A.	2010	300	E11-2009-2622 E
CIAGRO CAMPOS S.A.	2011	3.100,00	E5-2010-1442-E
TRIAD S.A	2011	85,65	E5-2011-2283-E
TRIAD S.A	2011	1246,89	E5-2011-1068-E
TRIAD S.A	2016	1.411,11	E5-2013-261-E
Claudio German Clavero; y Mauro Dante Clavero	2016	1.588,69	E5-2016-40/E
Claudio German Clavero; y Mauro Dante Clavero	2016	808	E5-2016-41/E
DUHAU MARÍA ISABEL Y OTROS	2010	14	E5-2010-1333-E
DUHAU MARÍA ISABEL Y OTROS	2010	20,02	E5-2010-1333-E
DUHAU MARÍA ISABEL Y OTROS	2013	2.078,28	E5-2012-2254-E

Tabla 1bis. Números de expediente de los permisos de cambio de uso del suelo recibidos por los 6 propietarios a los que se le habilitó mayor superficies de desmonte entre 2011 y 2021

De los 15 propietarios a los que más superficie de desmonte le habilitó la Dirección de Bosques, 10 son sociedades anónimas que en conjunto concentran aproximadamente el 15% del total de superficie habilitada para desmontes. De estas 10 sociedades anónimas, 4 de ellas son las que mayor superficie de desmonte les fue habilitada en 10 años: Cuenca del Salado S.A., MSU S.A., CIAGRO S.A. y TRIAD S.A (Tabla 1).

De los 848 permisos de cambio de uso del suelo que la Dirección de Bosques otorgó entre 2014 y 2021, 353 permisos (42%) fueron gestionados por el técnico Ing. Agr. Halavacs. En el 2020 el técnico Halavacs llegó a gestionar el 70% de los permisos de cambio de uso del suelo otorgados ese año. Halavacs gestionó 12 de los 19 permisos

de cambio de uso del suelo que la Dirección de Bosques le otorgó al propietario Marcelo Tomás Bellsola Villaverde, quién fue el propietario que más cantidad de permisos de cambio de uso del suelo recibió entre 2011 y 2021 (Tabla 2).

	PROPIETARIO	planes
1	Marcelo Tomás Bellsola Villaverde	12
2	Otilio Pablo Zago y Norma Beatriz Suoflat	8
3	Sergio Javier Koci	8
4	Algarroba S.A.	7
5	Juan Carlos Dutto	6
6	Ursula Lily Soria en carácter de Administrador Provisorio de ...	6
7	Daniela Alejandra Barranco	5
8	Jorge Oscar Osvaldo Sosa	5
9	Mauricio Mariano Makula; y Sergio Alberto Makula	5
10	Nicolás Eduardo Astori y Sebastián Eduardo Astori	5

Tabla 2. Ranking de propietarios según cantidad de permisos de cambio de uso del suelo gestionado por el técnico Halavacs entre 2011 y 2021.

Productor	AÑO	Superficie	expediente	Técnico
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2012	82,61	E5-2012-727-E	
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2012	76,17	E5-2012-725-E	
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2012	125,54	E5-2012-726-E	
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2012	89,1	E5-2012-724-E	

BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2013	38,9	E-5-2013-1397/E	
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2013	269,5	E-5-2013-2223/E	
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2013	76,2	E5-2012-3218/E	
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2014	86,4	E5-2014-999/E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2015	33,1	E5-2015-989/E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2016	13,3	E5-2016-1506/ E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2016	10,7	E5-2016-1716/ E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2016	86,7	E5-2016-1509/ E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2016	60,2	E5-2016-1507/ E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2016	43	E5-2016-1508/ E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2016	32,3	E5-2016-1510/ E	Halavacs

BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2016	27,9	E5-2016-1511/ E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2016	22,5	E5-2016-1512/ E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2018	354,9	E5-2017-2344/ E	Halavacs
BELLSOLA VILLAVERDE MARCELO TOMAS	2018	57,2	E5-2017-2145/ E	Halavacs

Figura 2 bis. Números de expediente de los permisos de cambio de uso del suelo entregados al propietario Marcelo Tomás Bellsola Villaverde entre 2011 y 2021.

Halavacs gestionó permisos de cambio de uso del suelo para desmontar casi 38.000 hectáreas en total, con una influencia y participación creciente en los últimos 10 años (Figura 4). Los propietarios a quienes Halavacs gestionó permisos para desmontar las mayores superficies son Juan Antonio Aloí (propietario de la Finca Monterrey vecina al Parque Nacional Copo donde se habilitaron para desmontar por recategorización predial 2.000 hectáreas en 2016), Alejandro Hayes Coni (1.600 hectáreas), Los Tordos S.A. (1450 hectáreas), Las Guindas S.A. (empresa de la Aceitera General Deheza, 1.331 hectáreas) y varios predios de la familia Vicentín (Tabla 3).

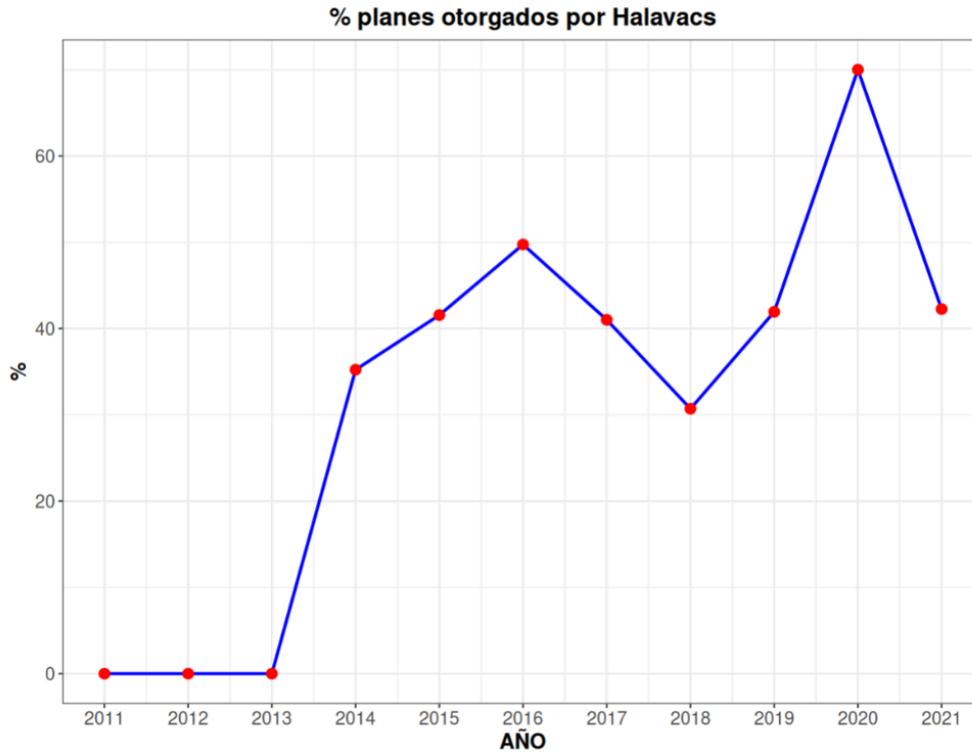


Figura 3. Proporción de permisos de cambio de uso del suelo gestionados por Halavacs entre 2011 y 2021. Nótese la influencia creciente de este técnico a lo largo del tiempo, llegando a gestionar el 70% de los permisos de cambio de uso del suelo en 2020.

	PROPIETARIO	SUP. DE TRABAJO
1	Juan Antonio Aloí y Marcela Silvia Bortolin	2000.00
2	Alejandro Hayes Coni y Jerilderie S.A.	1600.40
3	Anibal Alberto Vicentín y Agropecuaria del Norte S.R.L.	1474.40
4	LOS TORDOS S.A.	1459.38
5	Las Guindas S.A	1331.70
6	Lucas Germán Vicentín ; Nelson Mauricio Vicentín; Valeria V...	1190.80
7	Mario Fransisco Mangone	1101.60
8	Gustavo Enrique Martínez y Anibal Alberto Vicentín, René S...	999.33
9	Marcelo Tomás Bellsola Villaverde	828.20
10	Juan Gustavo Minetti	752.70

Tabla 3. Ranking de propietarios según superficie habilitada para desmontes a través de permisos de cambio de uso del suelo gestionado por el técnico Halavacs entre 2011 y 2021.

Productor	AÑO	Superficie	expediente	Técnico
-----------	-----	------------	------------	---------

Juan Antonio Aloí y Marcela Silvia Bortolin	2017	1.000,00	E5-2016-1498/E	Halavacs
Juan Antonio Aloí y Marcela Silvia Bortolin	2017	1.000,00	E5-2016-1499/E	Halavacs
Alejandro Hayes Coni y Jerilderie S.A.	2019	1.600,40	E5-2018-2306-E	Halavacs
Anibal Alberto Vicentin y Agropecuaria del Norte S.R.L.	2020	1.474,40	E5-2018-2281-E (Acumulado: E5-2020-306-E)	Halavacs
LOS TORDOS S.A.	2016	1.459,38	E5-2016-1793/E	Halavacs
Las Guindas S.A	2018	1.331,70	E5-2018-583/E	Halavacs
Lucas Germán Vicentín ; Nelson Mauricio Vicentin; Valeria Viviana Vicentin	2016	1.190,80	E5-2016-1159/E	Halavacs

Tabla 3bis. Número de expediente de los permisos de cambio de uso del suelo recibidos por los 6 propietarios a los que Halavacs les gestionó mayor superficie de desmonte.

## 2. Recategorizaciones prediales

Estas empresas no sólo fueron beneficiadas con grandes superficies habilitadas para desmontes, sino que además se les habilitó a desmontar estas grandes superficies de bosques en zonas que están protegidas por el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos que la provincia sancionó en 2009.

Las Disposiciones 1103/2012, 742/2015 y 598/2016 de la Subsecretaría de Recursos Naturales permitieron la realización sistemática de [degradaciones a la categoría de conservación de 53 predios](#), en respuesta a la solicitud de excepción de las empresas propietarias de dichos predios. Esto significó que 31.239,26 hectáreas de bosques nativos que poseían un estatus de conservación que impedía el cambio de uso del suelo de acuerdo a la Ley 6409 (zona II, amarilla), fueran habilitadas a ser

desmontadas mediante disposición del poder ejecutivo. Esta superficie de bosques nativos, la que el gobierno provincial habilitó para que estas grandes empresas desmonten mediante la vía de excepción de las recategorizaciones prediales, estaban protegidas ya que se encuentran dentro del Corredor Biológico del Chaco Seco y dentro de la zona de amortiguamiento de áreas protegidas nacionales (Parque Nacional Copo) y provinciales (Reserva Provincial La Pirámide y Parque Provincial Loro Hablador).

Los beneficiarios de las recategorizaciones prediales son principalmente empresas que no son de la provincia. De los 53 predios recategorizados, hay 12 casos que rondan o superan las 1.000 hectáreas desmontadas por esta vía de excepción ilegal. Entre los propietarios de estos predios se encuentran Marcos Andrés Maggi (anterior dueño de la Estancia La Fabiana, vendida a CIGRA S.A.), Melisa y Héctor Giongo, Los Tordos S.A., TRIAD S.A., Juan Antonio Aloí (2000 hectáreas recategorizadas en la Estancia Monterrey), Alberto Vicentin, La Nueva Pirámide S.A. (tierras fiscales entregadas a Ana Victoria Hupaluk y usufructuadas por INDUNOR S.A.) y el gigante pool de siembra MSU S.A.

El caso de Cuenca del Salado S.A. es paradigmático ya que recibió tres permisos de recategorización, uno por 2905 hectáreas, otro por 2452 hectáreas y un tercero por 1611 hectáreas. Es la empresa a la cual el gobierno provincial le habilitó más superficie de tierras para desmontar y el 94% de esa superficie fue mediante excepciones en zonas donde los desmontes están prohibidos según el OTBN aprobado por la misma provincia. De las 7.396 hectáreas que el gobierno provincial le habilitó desmontar a Cuenca del Salado S.A., 6.969 hectáreas se las habilitó desmontar mediante recategorización de predios (expedientes E5-2013-258-E, E5-2013-259-E y E5-2013-2591-E), es decir, en campos ubicados en zona amarilla, con bosques de mediano valor de conservación, sobre los que los cambios de uso del suelo no están permitidos por ley.

### 3. Permisos de manejo sostenible de bosques

Además de los 1335 permisos de cambio de uso del suelo, la Dirección de Bosques de la Provincia de Chaco [entregó 15.064 permisos entre 2009 y 2024](#), siendo nuevamente el año con mayor cantidad de permisos otorgados 2013 bajo la gestión de Miguel Ángel López con más de 1.500 permisos otorgados ese año (Figura 4). En términos de

superficie se observa una estabilización alta de la superficie bajo permisos a partir 2015 con la gestión de Emanuel Carrocino, con una superficie bajo permisos por año entre 90.000 y 100.000 hectáreas, excepto en los años donde la entrega de permisos estuvo suspendida por medidas judiciales (Figura 5).

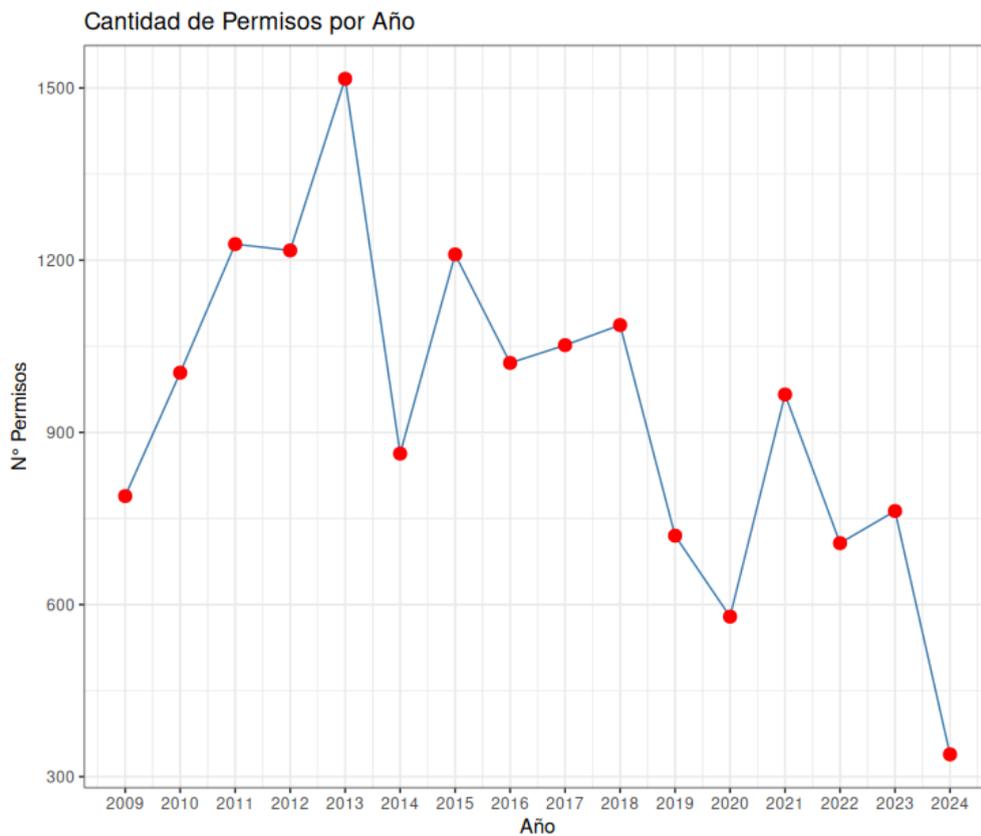


Figura 4. Número de permisos totales entregados por la Dirección de Bosques entre 2009 y 2024.

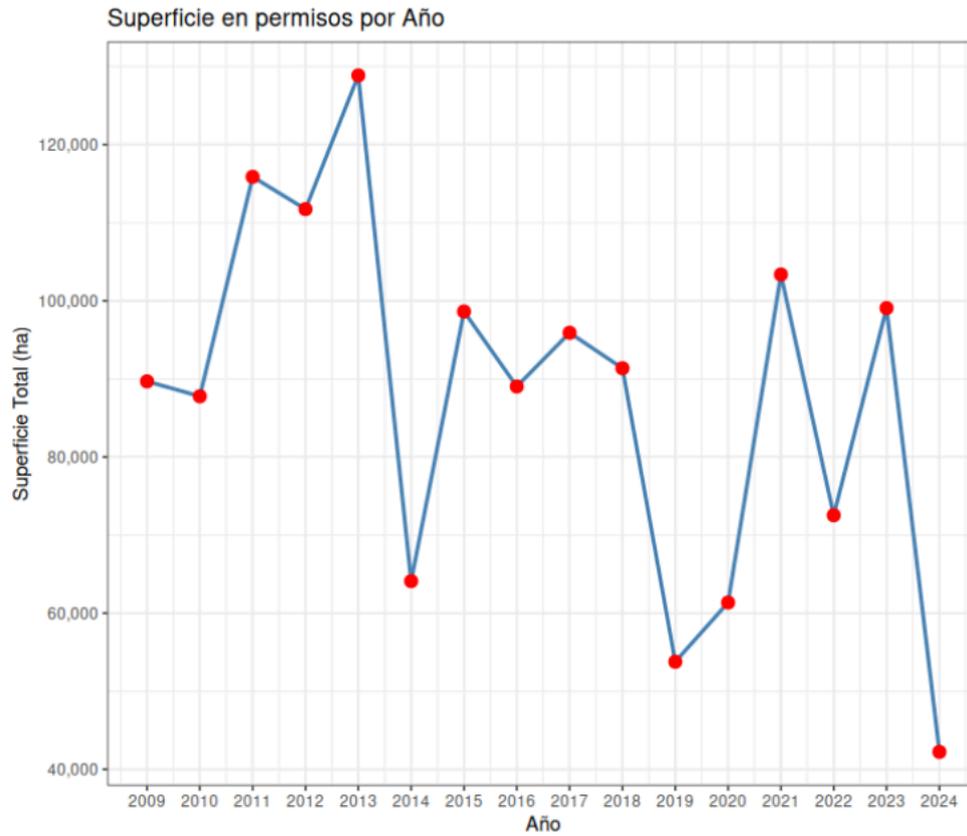


Figura 5. Superficie total bajo permisos entregados por la Dirección de Bosques entre 2009 y 2024.

En cuanto a tipos de permisos, los permisos de Manejo Sostenible variante Aprovechamiento Forestal representan más de la mitad de los permisos otorgados tanto en número (Figura 6) como en superficie (Figura 7). En términos de superficie, los permisos de aprovechamiento forestal fueron entregados sobre una superficie de 760.000 hectáreas de bosque entre 2009 y 2024, mientras que en el mismo período la Dirección de Bosques entregó permisos de cambio de uso del suelo sobre 192.000 hectáreas (Sección 1, Figura 7).

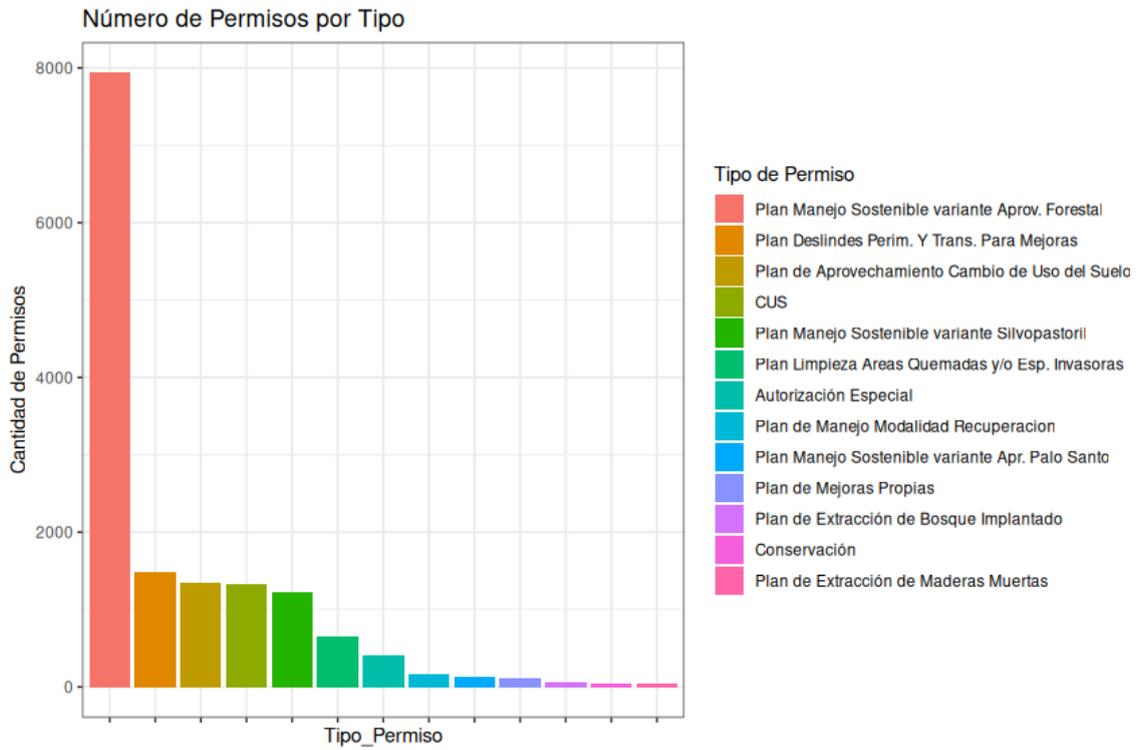


Figura 6. Cantidad de permisos otorgados entre 2009 y 2024 según tipo de permiso.

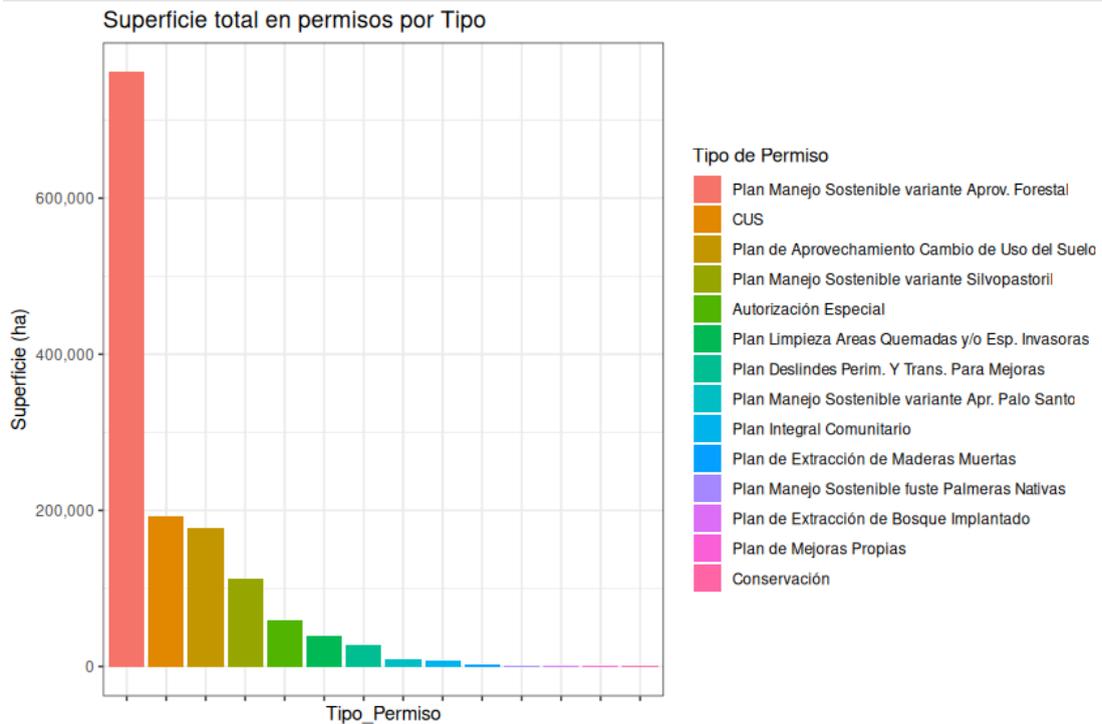


Figura 7. Superficie bajo permisos otorgados entre 2009 y 2024 según tipo de permiso.

En cuanto a los beneficiarios sobre el total de los permisos entregados entre 2009 y 2024, dos asociaciones comunitarias aparecen con mayor número de permisos

otorgados. La Asociación Comunitaria Meguesoxochi manejada por los dirigentes del NEPAR, la cual tiene 150.000 hectáreas titularizadas a nombre de la etnia qom, recibió 167 permisos de aprovechamiento forestal. Por su parte, la Asociación Comunitaria Misión Nueva Pompeya que maneja 20.000 hectáreas de la etnia wichí recibió 104 permisos de ese tipo en los últimos 15 años. A estas asociaciones comunitarias le siguen dos grandes productores forestales de Juan José Castelli: Abraham Ramón Jalil y La Regina Dino Vicente, quienes recibieron 90 y 71 permisos, respectivamente (Tabla 4).

	Productor	N° Permisos (2009-2024)
1	ASOCIACION COMUNITARIA MEGUEXOSOCHI	167
2	ASOCIACION COMUNITARIA MISION NUEVA POMP	104
3	ABRAHAM RAMON JALIL	90
4	LA REGINA DINO VICENTE	71
5	PALETIZADORA DEL NORTE S.R.L	70
6	BIASEVICH RICARDO ALBERTO	59
7	COSIMI GUSTAVO LUIS	57
8	JIMENEZ ELPIDIO	48
9	WACHNOWSKI PAULO ANDRES	44
10	AGRO BERMEJO S.R.L.	43

Tabla 4. Ranking de beneficiarios de permisos otorgados por la Dirección de Bosques entre 2009 y 2024 según cantidad de permisos.

En términos de superficie, los principales beneficiarios de los permisos otorgados por la Dirección de Bosques entre 2009 y 2024 son empresas carboneras. Carbotec S.A. (propiedad de UNITAN S.A.) ocupa el primer lugar con permisos otorgados sobre casi 19.000 hectáreas, siendo la mayoría aprovechamientos de madera proveniente de desmontes (Aprovechamiento de Cambio de Uso del Suelo). De los 21 permisos entregados a Carbotec S.A., 12 de ellos fueron gestionados por el Ing. Agr. Halavacs. Sin embargo, si sumamos todos los permisos entregados a miembros de la familia Wachnowski de Villa Berthet encontramos que esta familia es la mayor beneficiaria de permisos otorgados en los últimos 15 años, con una superficie bajo permisos de 54.754 hectáreas a partir de la obtención de 170 permisos, la mayoría de ellos de aprovechamiento forestal (Tabla 5). Sobresalen también las empresas carboneras de Roberto Nardelli de Tres Isletas y Gerardo Curti de Corzuela (Argecosol S.A.) con 14.882 y 13.955 hectáreas bajo permisos cada uno, la mayoría de aprovechamiento de

madera de desmontes (ver punto 5). Alrededor de un tercio de la superficie bajo permisos de estas tres grandes empresas carboneras fue habilitada gracias a permisos gestionados por el Ing. Agr. Halavacs (38% para Carbotec S.A., 26% para Nardelli y 22% para Argecosol S.A. de Curti).

	Productor	Superficie_Total
1	CARBOTEC S.A	18669
2	WACHNOWSKI PAULO ANDRES	15042
3	NARDELLI ALESIO ROBERTO	14882
4	WACHNOWSKI NICOLAS IRENEO	14255
5	ARGECOSOL S.R.L	13955
6	WACHNOWSKI FORESTAL S.R.L.	10853
7	WACHNOWSKI DANIEL ALEJANDRO	9790
8	ZAPATA DIEGO CRISTIAN	9197
9	AGRO BERMEJO S.R.L.	8443
10	MACUGLIA MIGUEL ANGEL	8164

Tabla 4. Ranking de beneficiarios de permisos otorgados por la Dirección de Bosques entre 2009 y 2024 según superficie bajo permisos.

## 4. Autorizaciones especiales

Uno de los tipos de permisos más controversiales entregados por la Dirección de Bosques en los últimos 15 años son las autorizaciones especiales. La creación y uso de las autorizaciones especiales por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Forestal es la muestra más clara y reciente de la promoción del desmonte ilegal por parte del gobierno provincial. Este tipo de permiso lo creó el gobierno a partir de una interpretación muy laxa del artículo 53 de la Ley 2079-R (Regimen Provincial de Sanciones Forestales) según el cual la Dirección de Bosques podría autorizar al propietario el uso de los productos forestales producidos por desmonte ilegal, posterior al pago de la multa por la infracción correspondiente. Desde 2009 hasta hoy la provincia entregó [403 autorizaciones especiales](#) por un total de 61.983 hectáreas. Hasta 2018, la provincia había emitido 28 autorizaciones especiales; sin embargo, sólo en 2024 entregó 94 autorizaciones especiales, lo que demuestra el uso creciente de este mecanismo de excepción (Figura 8).

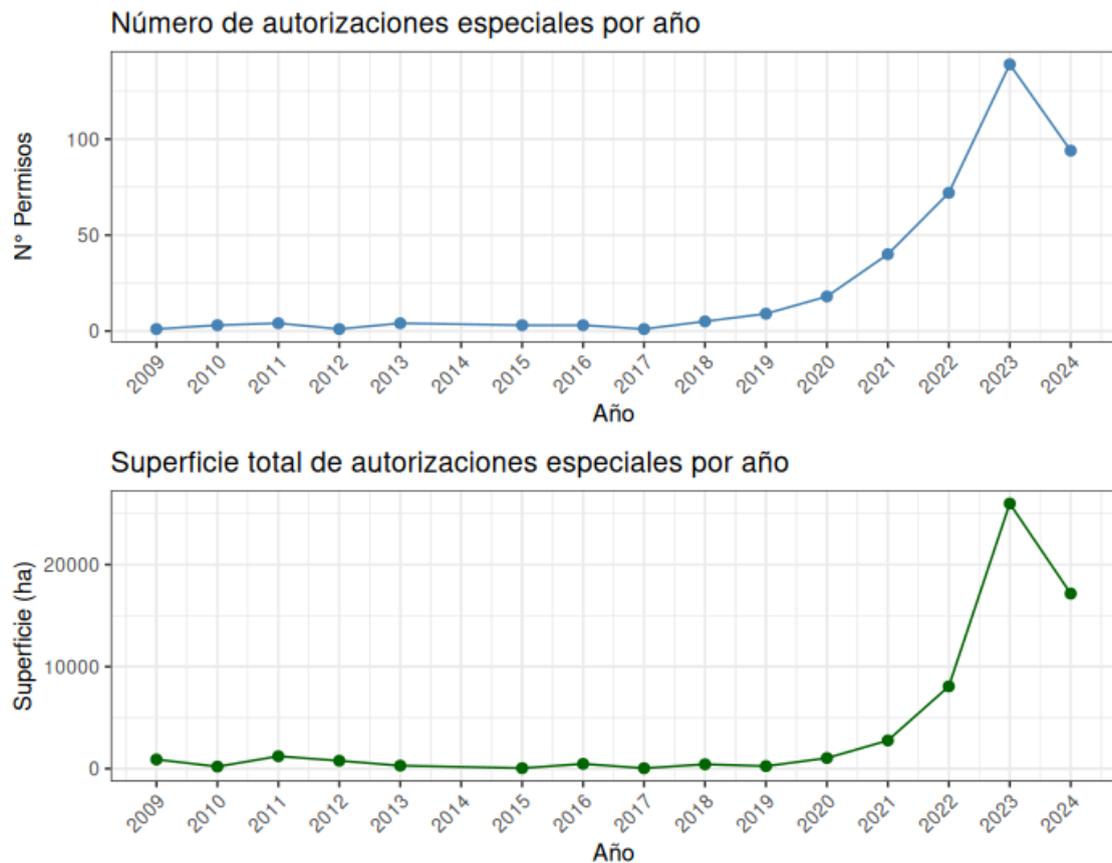


Figura 8. Evolución temporal en la entrega de autorizaciones especiales por número de permisos entregados (arriba) y superficie de los mismos (abajo).

Las autorizaciones especiales cuentan con un productor o empresa forestal que aprovecha la madera del desmonte ilegal, un propietario en cuyo predio se produce el desmonte ilegal y un técnico que gestiona el vínculo entre ambos y con la Dirección de Bosques. En cuanto al último, de las 403 autorizaciones especiales otorgadas por la provincia entre 2019 y 2024, más de un cuarto (110 permisos) fueron gestionados por el Ing. Halavacs. Sobre un [subconjunto de autorizaciones especiales para las cuales tenemos información completa \(113 de 403\)](#), podemos identificar los siguientes casos salientes. En cuanto al propietario del predio donde se produce el desmonte ilegal, aparecen dos propietarios con mayor número de autorizaciones especiales. Primero, Marcelo Tomás Bellsola Villaverde recibió 9 autorizaciones especiales sobre alrededor de 1.800 hectáreas desmontadas ilegalmente en campos de su propiedad, 7 de los cuales fueron gestionados por Halavacs (Tabla 7). Segundo, Las Guindas S.A., propiedad de Aceitera General Deheza, recibió 9 autorizaciones especiales sobre alrededor de 1.900 hectáreas desmontadas ilegalmente en campos de su propiedad,

todas las cuales fueron aprovechadas por las grandes carboneras de la provincia (Carbotec S.A., Argecosol S.R.L. y Forestales del Chaco S.A.S.) (Tabla 8).

Nro Permiso	Técnico Autorizado	Superficie Autorizada	Nombre del Titular del Permiso	Superficie Total del Predio	Número de expediente	Fecha final
531007203	HALAVACS, HERNAN	419,00	JIMENEZ, ELPIDIO	419,00	E5-2022-596-E	26/8/2023
530000140	00	333,97	GOMEZ CRISTIAN ALEXANDER	1249,00	E5-2022-2420-AE	12/6/2025
531007350	HALAVACS, HERNAN	206,00	GOMEZ CRISTIAN ALEXANDER	236	E5-2022-9906-AE	20/09/2024
531007331	HALAVACS, HERNAN	196,91	GOMEZ CRISTIAN ALEXANDER	196,91	AE-2022-9915-AE	20/9/2024
530000181	CENA JORGE ROBERTO	176,70	DI SCIASCIO OMAR JOSE	200,00	E5-2023-15782-AE	12/12/2024
531007208	HALAVACS, HERNAN	160,00	JIMENEZ, ELPIDIO	419,00	E5-2021-822-E	1/9/2023
531007016	HALAVACS, HERNAN	127,00	CARBONEX S.A.	242,00	E5-2021-1366-E	30/12/2022
531007207	HALAVACS, HERNAN	107,20	JIMENEZ, ELPIDIO	107,20	E5-2022-373-E	1/9/2023
531007221	HALAVACS, HERNAN	49,37	ARGECOSOL S.R.L	2374,00	E5-2022-1782-AE	13/9/2023
531007419	HALAVACS, HERNAN	133,9	MACUGLIA, MIGUEL ANGEL	815	E5-2023-725-AE	3/8/2025
531007439	HALAVACS, HERNAN	128,2	MACUGLIA, MIGUEL ANGEL	1290	E5-2023-21873-AE	15/8/2024

Tabla 7. Autorizaciones especiales entregadas a Marcelo Tomás Bellsola Villaverde

Nro Permiso	Técnico Autorizado	Superficie Autorizada	Nombre del Titular del Permiso	Superficie Total del Predio	Número de expediente	Fecha final
531007454	LOPEZ MIGUEL ANGEL	417,28	FORESTALES DEL CHACO S.A.S.	1350,00	E5-2023-528-AE	30/6/2025
530000161	00	273,00	ARGECOSOL S.R.L	1869,00	E5-2023-12684-AE	17/10/2024

531007 339	HALAVACS, HERNAN	258,61	CARBOTEC S.A.	2332	E5-2022-2 0877-AE	31/12/202 3
530000 153	HERNANDEZ, VICTOR FABIAN	243,22	ARGECOSOL S.R.L	3146,00	E5-2023-8 306-AE	31/12/202 3
531007 312	HALAVACS, HERNAN	237	FORESTALES DEL CHACO S.A.S.	3146	E5-2022-1 9198-AE	31/12/202 4
53100 7450	CENA JORGE ROBERTO	145,00	CARBOTEC S.A.		E5-2023-5 708-AE	29/8/2024
530000 156	HERNANDEZ, VICTOR FABIAN	131,02	ARGECOSOL S.R.L	3146,00	E5-2023-2 169-AE	31/5/2024
550200 540	LOPEZ MIGUEL ANGEL	72,2	FORESTALES DEL CHACO S.A.S.	16400,00		
530000 174	CENA JORGE ROBERTO	72,00	ARGECOSOL S.R.L	2493,00	E5-2023-5 708-AE	31/12/202 3

Tabla 8. Autorizaciones especiales entregadas a Las Guindas S.A.

Dos empresas forestales han sido las principales beneficiarias de las autorizaciones especiales (Tabla 5): i) Katona SRL, empresa forestal de Los Frentones que es la principal proveedora de madera de Ana Victoria y Adolfo Eduardo Hupaluk (es responsable del 70% guías de transporte forestales con destino a Hupaluk), y ii) Argecosol SRL, empresa de Gerardo Curti con base en Corzuela. Cabe destacar la existencia de una autorización especial gestionada por Halavacs a favor de la empresa Argoinvesta S.A. en 2023 por 2473 hectáreas (expediente E5-2023-5859-AE). Según los datos obrantes en la investigación penal a fines de 2024, al 1 de abril de 2025 todavía hay 69 autorizaciones especiales vigentes en la provincia por un total de 10.816,72 hectáreas. Dentro de las 10 autorizaciones especiales con mayor superficie bajo permiso que están vigentes al 1 de abril de 2025 (Tabla 6), figuran empresas forestales como la Roberto Nardelli, Katona S.R.L., Forestales del Chaco S.A.S. y Forestal Norte S.R.L., éstas últimas dos vinculadas el exdirector de la Dirección de Bosques Miguel Ángel López.

	Productor	Superficie_Total
1	KATONA S.R.L.	3601
2	ARGECOSOL S.R.L	3467
3	RIOS SANDRA ROSANA	2769
4	JIMENEZ ELPIDIO	2529
5	AGROINVESTA S.A.	2473
6	USATORRE MARIA LAURA	2124
7	ZAPATA DIEGO CRISTIAN	2028
8	NORKA S.R.L.	2009
9	FORESTALES DEL CHACO S.A.S.	1543
10	NARDELLI ALESIO ROBERTO	1504

Tabla 7. Ranking de beneficiarios de autorizaciones especiales otorgadas por la Dirección de Bosques entre 2009 y 2024 según superficie bajo permiso.

expediente	fecha_Inicio	fecha_Fin	Productor	Técnico	dependencia	Superficie
E5-2022-1 5443-AE	20/7/2023	4/5/2025	NORKA S.R.L.	HALAVACS, HERNAN	Los Frentones	606,8
E5-2022-1 1248-AE	21/5/2024	21/5/2025	NARDELLI, ALESIO ROBERTO	RUIZ DIAZ, SERGIO ROLANDO	Tres Isletas	450
E5-2024-4 488-AE	27/6/2024	20/5/2025	KATONA S.R.L.	PUYOL, WALTER OMAR	Los Frentones	450
E5-2023-1 7981-AE	17/7/2024	20/5/2025	GOMEZ CRISTIAN ALEXANDER	CENA JORGE ROBERTO	Los Frentones	443,75
E5-2023-5 28-AE	4/9/2023	30/6/2025	FORESTALES DEL CHACO S.A.S.	LOPEZ MIGUEL ANGEL	Los Frentones	417,28
E5-2023-5 28-AE	16/5/2023	30/6/2025	FORESTAL NORTE S.R.L.	LOPEZ MIGUEL ANGEL	Los Frentones	417,28

Tabla 8. Ranking de las 10 autorizaciones especiales con mayor superficie bajo permiso que están vigentes al 1 de abril de 2025.

## 5. Origen de la madera de las grandes empresas forestales

Para que su actividad sea sostenible, las empresas forestales deberían aprovisionarse exclusivamente de productos forestales provenientes de planes de manejo sostenible en su variante aprovechamiento forestal, tal como lo establece la Ley 26.331. Sin embargo, en la provincia de Chaco las dos empresas tanineras y las principales

empresas carboneras se aprovisionan casi exclusivamente de productos forestales provenientes de desmontes tanto legales como ilegales, lo que es en definitiva cambios de uso del suelo que significan la pérdida total del bosque nativo.

Si bien es posible que los desmontes de los que se aprovechan estas empresas forestales hayan sido realizados en un principio con fines de producción agropecuaria, también es posible que el aprovechamiento de productos forestales provenientes de cambios de uso del suelo sea un incentivo importante detrás de los desmontes ilegales en tiempos recientes. Esto se sustenta en la observación de que aproximadamente 150.000 hectáreas que fueron desmontadas en años recientes no fueron puestas en producción agropecuaria luego del desmonte, lo que sugiere que esos cambios de uso del suelo pueden haber tenido como objetivo: i) la generación de grandes volúmenes de productos forestales en poco tiempo para ser aprovechados por las empresas carboneras y tanineras y/o ii) la especulación inmobiliaria.

La Dirección de Bosques entrega, por un lado, permisos de aprovechamiento de cambios de uso del suelo para que las empresas forestales aprovechen los productos forestales de los desmontes legales y, por otro lado, autorizaciones especiales para que aprovechen los productos forestales de los desmontes ilegales. [El análisis de los tipos de permisos que utilizan las principales empresas forestales](#) para aprovisionarse de madera muestra que los desmontes totales son su principal fuente de madera en una proporción entre el 60% y el 95%, dependiendo de la empresa.

Empresas forestales como Argecosol SRL de Gerardo Curti y Katona SRL de Los Frentones se aprovisionan en un 23% y 36% de madera proveniente de desmontes ilegales a través de autorizaciones especiales y en un 67% y 59% de aprovechamientos de cambio de uso del suelo legales, respectivamente (Tabla 9).

Otra empresa forestal de Los Frentones, Forestales del Chaco SA, también obtiene más de un tercio de su “producción” forestal (37%) a partir de desmontes ilegales y casi otro tercio (27%) lo obtiene de una fuente aún menos sostenible: la limpieza de áreas quemadas (Tabla 9).

Grandes empresas carboneras como CARBOTEC SA (propiedad de UNITAN SA) y la del empresario de Tres Isletas, Roberto Nardelli, se aprovisionan casi exclusivamente de aprovechamientos de cambio de uso del suelo (94% y 86%, respectivamente) (Tabla 9) y la mayor parte de su superficie bajo permiso fue gestionada por Halavacs (Tabla 9bis).

Finalmente, actores clave del sector forestal de Los Frentones como Adolfo y Ana Hupaluk se aprovisionan en un 60% y un 67% de madera proveniente de desmontes, siendo Adolfo quien obtiene un 25% de su “producción” de desmontes ilegales (Tabla 9).

Tipo de permiso	Agrobermejo s.r.l.	Ana victoria hupaluk	Argecosol s.r.l	Carbotec s.a	Forestales del chaco s.a.s.	Hupaluk adolfo eduardo	Katona s.r.l.	Nardelli (apellido)	Wachnowski (empresa y personas)
Superficie bajo permisos (2009-2024)	8896	6015	15140	19060	4143	3983	9971	22316	59257
Autorización Especial	0.0	0.0	22.9	3.6	<b>36.6</b>	24.6	36.1	6.9	0.0
CUS	0.0	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Plan Manejo Sostenible variante Aprov. Forestal	<b>54.1</b>	18.9	5.9	0.0	0.0	<b>38.2</b>	0.0	1.0	<b>98.2</b>
Plan Manejo Sostenible variante Apr. Palo Santo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4
Plan de Aprovechamiento Cambio de Uso del Suelo	34.4	<b>66.9</b>	<b>67.2</b>	<b>93.9</b>	22.9	35.5	<b>58.7</b>	<b>85.7</b>	0.3
Plan Deslindes Perim. Y Trans. Para Mejoras	0.1	0.4	0.0	0.0	0.0	1.7	0.7	0.6	0.1
Plan Limpieza Areas Quemadas y/o Esp. Invasoras	1.4	9.5	0.0	2.5	26.3	0.0	2.8	3.3	1.0
Plan Manejo Sostenible variante Silvopastoril	10.1	0.0	3.9	0.0	14.2	0.0	1.7	2.5	0.0

Tabla 9. Superficie bajo permisos y proporción de permisos según tipo otorgados entre 2009 y 2024 a las principales empresas forestales de la provincia.

Número de expediente	Tipo de permiso	Superficie (has)	Fecha inicio	Fecha fin
----------------------	-----------------	------------------	--------------	-----------

E5-2013-1270-E	Plan Manejo Sostenible variante Silvopastoril	300	27/4/2015	6/11/2019
E5-2017-1388-E	Plan de Aprovechamiento Cambio de Uso del Suelo	718,7	26/1/2018	19/9/2019
E5-2017-1890-E	Plan de Aprovechamiento Cambio de Uso del Suelo	256,3	22/5/2018	19/9/2019
E5-2018-616-E	Plan de Aprovechamiento Cambio de Uso del Suelo	506,9	16/9/2019	6/11/2021
E5-2018-628-E	Plan de Aprovechamiento Cambio de Uso del Suelo	194	12/11/2019	4/3/2020
E5-2017-1891-E	Plan de Aprovechamiento Cambio de Uso del Suelo	138	19/11/2019	29/10/2020
E5-2018-621-E	Plan de Aprovechamiento Cambio de Uso del Suelo	1101,6	17/12/2019	9/12/2021
E5-2018-2308-E	Plan de Aprovechamiento Cambio de Uso del Suelo	359,8	26/11/2020	26/11/2022
E5-2021-2554-E	Plan Deslindes Perim. Y Trans. Para Mejoras	49,4	4/3/2022	1/3/2024
E5-2021-2569-E	Plan Deslindes Perim. Y Trans. Para Mejoras	23,6	4/3/2022	4/3/2023
E5-2021-2630-E	Plan Limpieza Areas Quemadas y/o Esp. Invasoras	265,7	4/3/2022	1/3/2024
E5-2022-781-E	Plan Deslindes Perim. Y Trans. Para Mejoras	19,7	22/8/2022	22/8/2023
E5-2020-841-E	Plan Deslindes Perim. Y Trans. Para Mejoras	33,3	16/5/2023	16/5/2024

Tabla 9bis. Permisos obtenidos por Roberto Nardelli que fueron gestionados por Hernan Halavacs entre 2009 y 2024.

Un caso paradigmático de una empresa forestal aprovisionándose de madera proveniente de desmontes ilegales en tierras fiscales es el de Gerardo Curti, empresario carbonero de Corzuela, quien en 2021 obtuvo permisos para “deslindes perimetrales y transformación para mejoras” sobre un predio de 2500 hectáreas ubicado en el Interfluvio, en la banda norte del río Bermejito (expedientes E5-2020-143-E, E5-2020-141-E y E5-2022-14125-AE). Este empresario comenzó a hacer un desmonte total dentro de este predio fiscal en zona amarilla, el cual tuvo que detener luego de desmontar 300 hectáreas debido a la resistencia de familias campesinas criollas que habitan el área.<sup>1</sup>

Todo esto muestra que el sector forestal de la provincia se beneficia de los desmontes legales e ilegales (a pesar de su discurso en la prensa mostrando lo contrario), lo cual explica el lobby a favor de propuestas de OTBN regresivas que vienen haciendo desde 2018 actores del sector forestal como Miguel Angel Lopez, Victor Hernandez, entre otros.

## 6. Origen de la madera que suministra a las empresas tanineras

### 6.1. Suministro proveniente de desmontes

[La base de datos de guías de transporte forestal](#) muestra que entre 2009 y 2024 la Dirección de Bosques emitió 127.362 guías, y que existen aproximadamente 2.000 productores y más de 5.000 destinos, de los cuales analizaremos aquí a las tanineras.

Existen 7.000 guías que tienen a UNITAN como destino. La tabla 10 muestra el ranking de productores de acuerdo con el número de guías con dicho destino. Se destaca Yolanda Basilia Acevedo, quien lidera el ranking con casi 400 guías y además posee 26 permisos de tipo Aprovechamiento Forestal (20 de ellos gestionados por el Ing. Walter Puyol). Le sigue Maria Laura Usatorre por acumular aproximadamente 250 guías y 37 permisos, la mayoría de ellos de Aprovechamiento Forestal. Tiene más de 2000 ha en

---

1

<https://sudestadarevista.com.ar/topadoras-amenazas-y-apropiacion-de-tierras-campesinas-en-el-impenetrable/> ,

<https://solochaco.com/denuncian-a-un-empresario-por-usurpar-y-desmontar-tierras-de-campesinos-en-el-impenetrable/> ,

<https://larevistadelchaco.com.ar/contenido/1756/denuncian-amenazas-y-ataques-contra-familias-campesinas-en-el-paraje-el-caudillo>

autorizaciones especiales. Elpidio Jiménez tiene casi 150 guías y además 55 permisos, de los cuales 28 son autorizaciones especiales. Es el productor forestal con el mayor número de permisos otorgados por Halavacs entre 2009 y 2024. Agro Bermejo S.R.L tiene casi 100 guías y además 43 permisos, de los cuales más de la mitad fueron gestionados por Halavacs, principalmente de tipo Aprovechamiento Cambio en el Uso del Suelo. Diego Cristian Zapata tiene aproximadamente 170 guías y 37 permisos, la mayoría de Aprovechamiento forestal, además de casi 2000 ha con autorizaciones especiales.

	productor	N° guías destino Unitan
1	ACEVEDO, YOLANDA BACILIA	396
2	USATORRE MARIA LAURA	253
3	LUGGREN CLARISA ANABEL	229
4	DIAZ EMANUEL FERNANDO	208
5	VALLEJOS, JORGE LUIS	183
6	TIRADO CLARA ROSANA	172
7	ZAPATA DIEGO CRISTIAN	171
8	JIMENEZ, ELPIDIO	144
9	ZUK, EDGARDO ALEJANDRO	142
10	BROCARDO, CARLOS FACUNDO	140
11	IBAÑEZ, ALEJANDRO CARLOS	117
12	BRAVO, JUAN JULIO - S/SUCESO	100
13	AGRO BERMEJO S.R.L.	99
14	WINNIK, FRANCISCO MARTIN	98
15	RADOVANCICH, ORLANDO JUAN	94

Tabla 10. Ranking de los tenedores de guías de transporte forestal con destino a UNITAN entre 2009 y 2024.

Por su parte, existen casi 7000 guías que tienen a Indunor como destino. La tabla 11 muestra el ranking de productores de acuerdo con el número de guías con dicho destino. Se destaca nuevamente Agro Bermejo S.R.L, porque acumula aproximadamente 670 guías con destino a Indunor. Miguel Angel Macuglia tiene casi 240 guías y más de 8000 hectáreas en permisos, la mayoría de tipo "Aprovechamiento Cambio en el Uso del Suelo" y de Aprovechamiento Forestal. Adolfo Eduardo Hupaluk tiene 72 guías con destino a Indunor y 13 permisos, entre los que se destaca una autorización especial de 2025 sobre 980 hectáreas (Expediente E5-2023-15938-AE).

	productor	N° guías destino Indunor
1	AGRO BERMEJO S.R.L.	668
2	ADLE, JUAN WADI	419
3	ESTABLECIMIENTO DON ADAN S	319
4	WINNIK, FRANCISCO MARTIN	307
5	GONZALEZ, FELIX SANTOS	261
6	MACUGLIA, MIGUEL ANGEL	239
7	IBAÑEZ, ALEJANDRO CARLOS	231
8	FALCON, PABLO JAVIER	146
9	ACEVEDO, YOLANDA BACILIA	140
10	RAMIREZ, BONIFACIO	123
11	VILLALBA JOSE LUIS	98
12	ESTABLECIMIENTO RIO SECO S.R	96
13	BON, JORGE CARLOS	90
14	COSIMI, GUSTAVO LUIS	78
15	HUPALUK, ADOLFO EDUARDO	72

Tabla 10. Ranking de los tenedores de guías de transporte forestal con destino a INDUNOR entre 2009 y 2024.

Vincular los productos forestales que ingresan a las empresas tanineras de la provincia (UNITAN e INDUNOR) con los permisos que dan origen a dichos productos forestales requiere mayor información de la que se dispone actualmente ya que, a diferencia de lo que ocurre con las empresas carboneras, no son las propias empresas tanineras las que se encargan de la etapa de extracción, lo que hace que la cadena taninera tenga más etapas y actores intermedios.

Sin embargo, contamos con dos fuentes de información que nos permiten observar el origen de la madera que entra a las tanineras. Por un lado, [podimos establecer una correspondencia unívoca entre 1.132 permisos y las guías que se usaron para transportar la madera extraída con esos permisos](#). A partir de esto observamos casos en los que las tanineras se aprovisionan de madera proveniente de desmontes, incluso ilegales. Por ejemplo, Alejandro Carlos Ibañez recibió en 2013 un permiso para hacer deslindes perimetrales y transformaciones para mejoras sobre 45 hectáreas (expediente E5-2013-1433-E). Por ese permiso recibió 485 guías de transporte forestal, de las cuales 231 tuvieron como destino a Indunor y 117 a Unitan. En otro ejemplo, Simón José Hupaluk recibió en 2021 una autorización especial sobre 41 hectáreas

(expediente E5-2021-39-E). Por ese permiso recibió 9 guías de transporte forestal, las cuales tuvieron destino a Unitan, demostrando que las taninerías también se suministran de madera proveniente de desmontes ilegales. Este análisis nos permitió unir los permisos que le dan origen a los productos forestales y las guías con las que se transportan esos productos hasta su destino, lo cual demuestra, por ejemplo, que la mayor parte de la materia prima de la que se suministran las taninerías proviene del oeste provincial (Figura 8).

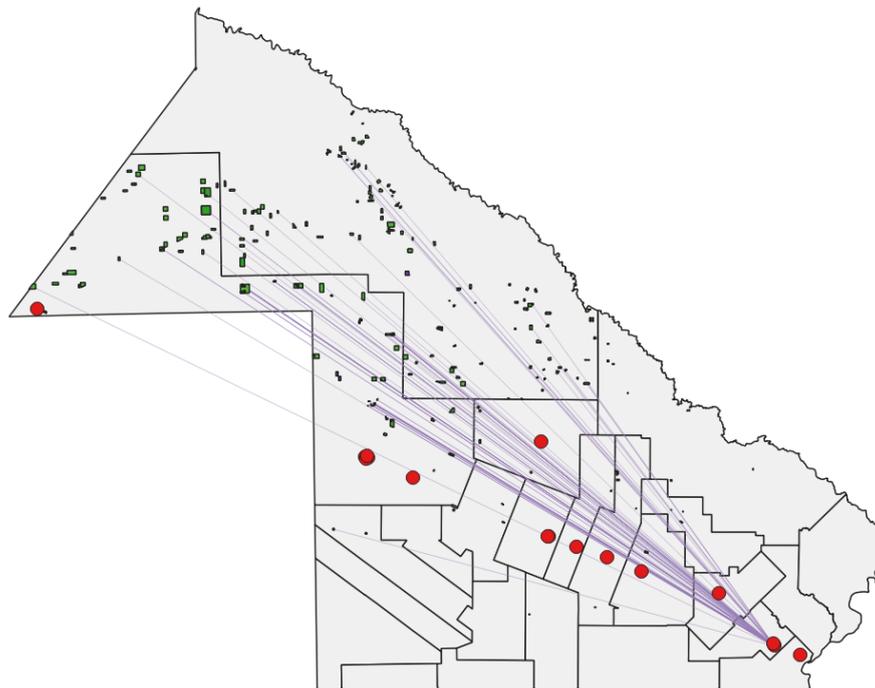


Figura 8. Ejemplo del tipo de análisis que se puede obtener a partir de la unión de los permisos con las guías de transporte forestal. En este ejemplo se observa la ubicación de los permisos (polígonos verdes) desde donde se extrae la madera y se transporta con guías con destino a UNITAN (círculo rojo).

Por otro lado, la proporción en que las empresas taninerías se aprovisionan de productos forestales provenientes de desmontes (legales e ilegales) ha sido declarada por las propias empresas en [documentos a los que tenemos acceso](#). En una presentación como Amicus en la medida cautelar dictada por la Cámara en lo Contencioso Administrativo de junio de 2021, la empresa UNITAN SAICA afirma abiertamente que: “i) la cantidad de madera demandada por UNITAN es de 10.500 toneladas mensuales lo que hace un total anual de 105 000 toneladas, con una parada anual de 2 meses por mantenimiento, ii) la cantidad de Ingreso de madera que proviene de permisos de Cambio de Uso de Suelo en zona verde ronda un promedio del 50% al

60%, iii) el ingreso total de materia prima proviene en un 90% de los Departamentos Brown y Guemes”. Es decir, las propias empresas tanineras admiten abiertamente que más de la mitad de la madera que consume proviene de desmontes totales en el oeste chaqueño, una fuente de materia prima totalmente insustentable.

El hecho de que los desmontes son la principal fuente de madera de la que se aprovisionan las tanineras es confirmado por el propio gobierno provincial en el [Decreto 86/21](#), el cual con el objetivo de autorizar la explotación de bosques nativos en tierras fiscales argumenta: “i) que de acuerdo a la información oficial de la Dirección de Bosques proveniente del sistema de trazabilidad forestal que registra los datos vinculados a los planes forestales aprobados desde 2012, resulta que el 40% de la madera en rollo y rollizo necesaria para el funcionamiento de foresto-industria provincial proviene de inmuebles fiscales de la Provincia, y ii) que la Asociación de Productores Forestales del Oeste Chaqueño, las Empresas UNITAN e INDUNOR, remarcan que en los últimos años se redujo la autorización de permisos de cambio de uso del suelo que se trata de una de las principales fuentes de provisión de rollo y rollizo a las industrias forestales, y que esta situación implica la necesidad de parte de productores de iniciar los trámites de solicitud de permisos de aprovechamiento forestal.” Estos documentos muestran claramente cómo la presión de las empresas carboneras y tanineras sobre el gobierno provincial ha sido el principal impulsor de la sanción de normas que flexibilizan y habilitan vías de excepción que llevaron al crecimiento de los desmontes ilegales en Chaco.

## 6.2. Suministro proveniente de transporte sin guías

Las propias empresas tanineras declaran en sus sitios web sus volúmenes de producción anual: [UNITAN](#) produce 40.000 toneladas de tanino al año, mientras que [INDUNOR](#) produce 25.000 toneladas de tanino anualmente. Estos volúmenes de producción de tanino equivalen a entre 105.000 y 120.000 toneladas de rollizos de quebracho colorado que entran a UNITAN cada año y entre 65.000 y 75.000 toneladas de rollizos de quebracho colorado que entran a INDUNOR cada año, ya que el [factor de conversión](#) de quebracho a tanino es 3 a 1. Esto significa que ingresan anualmente entre 170.000 y 195.000 toneladas de quebracho anualmente a las tanineras de la provincia de Chaco, aunque sería un cálculo conservador ya que estimaciones de especialistas ubican esta cifra alrededor de las 300.000 toneladas por año. [El análisis](#)

[de las guías de transporte forestal](#) entre los años 2009 y 2025 muestra que ingresaron en forma legal un promedio de 11.538 toneladas de madera por año a UNITAN y un promedio de 12.530 toneladas de madera por año a INDUNOR (Tabla 12, Figura 9). Tomando la estimación más conservadora de un ingreso anual de 105.000 toneladas por año de madera a UNITAN y de 65.000 toneladas a INDUNOR, sólo el 11% del volumen anual de madera que ingresa a UNITAN y sólo el 19% de lo que ingresa a INDUNOR tiene un origen legal. Es decir, más del 80% de los productos forestales que ingresaron a las taninerías de la provincia de Chaco en los últimos 16 años lo hicieron sin guía forestal emitida por el gobierno provincial, por lo tanto, en forma ilegal.

<b>Año</b>	<b>INDUNOR</b>	<b>UNITAN</b>	<b>Total (toneladas)</b>
2009	12,208	10,188	22,396
2010	12,656	8,668	21,324
2011	12,208	17,211	29,419
2012	10,195	19,870	30,064
2013	6,953	16,723	23,676
2014	9,063	9,155	18,218
2015	16,405	7,296	23,701
2016	17,755	16,131	33,887
2017	19,708	13,803	33,511
2018	5,866	13,490	19,356
2019	4,932	12,121	17,053
2020	8,768	6,371	15,138
2021	6,844	17,346	24,190

2022	26,722	9,797	36,519
2023	21,793	14,170	35,963
2024	8,409	5,182	13,591
Total	200,484	197,296	398,007

Tabla 12. Volumen de madera que ingresó anualmente entre 2009 y 2024 a las tanineras con guía de transporte forestal.

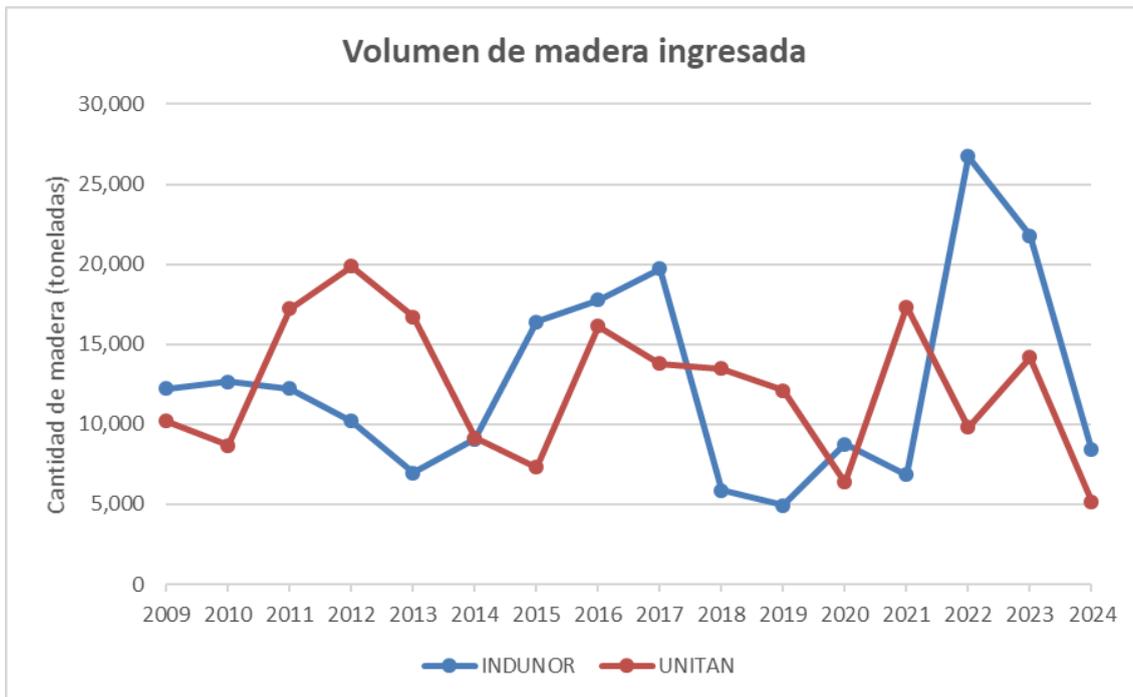


Figura 9. Volumen de madera que ingresó anualmente entre 2009 y 2024 a las tanineras con guía de transporte forestal.

## 7. Distribución del Fondo Nacional de Bosques

El Fondo Nacional de Bosques es un instrumento de la Ley 26.331 que tiene como objetivo compensar a los titulares de tierras por la conservación y manejo sostenible de sus bosques. La Ley Nacional, el COFEMA y la propia reglamentación de la provincia del Chaco (Disposición 174/14) establecen que para la asignación de fondos se debe dar prioridad a: i), las comunidades indígenas y campesinas respecto de las empresas, ii) los bosques de alto valor de conservación respecto a los bosques degradados, y iii) los planes de conservación respecto de los planes de manejo, aunque estos sean en teoría "sostenibles". El análisis de la distribución de los fondos que recibió la Provincia

por parte de la Nación entre 2010 y 2022 [Copia de Planes no CUS con info Fondos 2010-2022.xlsx](#) muestra que la provincia hizo exactamente lo contrario a lo que establece la Ley, el COFEMA y su propia disposición.

Primero, la provincia ha entregado casi la totalidad de la proporción de los fondos destinados a los titulares de tierra (70% del total recibido) a empresas, sociedades anónimas y privados. De los fondos recibidos por la provincia entre 2013 y 2018, el 30% de los mismos tuvo como beneficiario al Estado provincial (está permitido por Ley), el 69,1% fue entregado a empresas y sólo el 0,9% fue destinado a comunidades indígenas y campesinas, las mismas que deberían haber sido priorizadas según la Ley. Sólo en 2011 y 2012, algunas comunidades indígenas con titularidad de tierras recibieron fondos, principalmente la Asociación Comunitaria Meguesoxochi, la cual no es manejada por las familias Qom que habitan las 150.000 hectáreas sino por los dirigentes del NEPAR Cuéllar y Bergia, conocidos por impulsar la extracción irracional de madera (especialmente algarrobo) de las tierras comunitarias indígenas (Tabla 13). Desde el 2013 al 2018 el porcentaje de planes financiados con comunidades como titulares fue inferior al 2%, mientras que entre 2014 y 2017 directamente no hubo planes que hayan beneficiado a comunidades.

	Titulares	N_planes	Total_montos_act2022
1	WACHNOWSKI FORESTAL SRL	2	126,992,055
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES E INDUSTRIA FORESTAL JUAN JOSE CASTELLI	2	114,758,241
3	FUNDACIÓN MIRADA INTERIOR PEQUEÑOS PRODUCTORES CRIOLLOS DE PAMPA DEL INFIERNO	3	99,749,003
4	ASOCIACION COMUNITARIA MEGUEXOSOCHI	1	95,020,058
5	ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DE PROMONTE	1	33,249,668
6	ASOCIACION CIVIL UNION DE PRODUCTORES CRIOLLOS DEL IMPENETRABLE	1	33,249,668
7	ASOCIACION COOPERADORA COMPLEJO ECOLOGICO MUNICIPAL	1	32,608,575

8	ROJAS RICARDO OMAR	1	31,743,609
9	GUILLEN MARIO OSCAR	1	28,233,636
1 0	PAEZ NELI ESTER	1	28,113,784
1 1	VERZILLI CLAUDIO ALBERTO	1	25,406,549
1 2	HOLSER MIGUEL ANGEL	1	25,047,308
1 3	ZALOKAR DE SCHLEY ROSA	1	24,812,439
1 4	ASOCIACIÓN PROMOTORES CHACO	1	24,258,613
1 5	YBARRA EDMUNDO	2	23,265,486

Tabla 13. Ranking de los 15 propietarios que recibieron más fondos del Fondo de Bosques entre 2010 y 2022. Los fondos fueron actualizados a precios del 2022, siguiendo índices de inflación anuales (fuente IPC Congreso).

Como se dijo, el 98,7% de los fondos destinados a los titulares de tierras fueron entregados a empresas, sociedades anónimas y particulares. Entre los particulares, aparecen dos tipos de actores del sector forestal que fueron particularmente beneficiados: i) funcionarios y políticos con empresas forestales, y ii) asociaciones de productores forestales. Entre los primeros aparecen Honcheruk y Wachnowsky, apellidos de familias de Villa Berthet que han cumplido cargos públicos desde intendente hasta diputado. Al segundo la provincia le financió en 2011 dos planes de aprovechamiento forestal por un total de 126.992.055 de pesos (actualizado a valores de 2022 usando el IPC Congreso) (Tabla 13). Entre las asociaciones de productores forestales aparece la de Juan José Castelli, a la cual la provincia le entregó 110.000.000 de pesos en 2022 para financiar un plan de aprovechamiento forestal (Tabla 13). Esta asociación es conocida por la extracción irracional de madera (especialmente Algarrobo) a lo largo de todo el Interfluvio Teuco-Bermejito, a cargo de grandes productores forestales de Castelli, como Dino La Regina y Hugo Groh.

Segundo, los bosques de alto valor de conservación (aquellos en Categoría I, rojo) deberían haber sido priorizados en la distribución del Fondo de Bosques; sin embargo, hasta 2018 sólo 7 hectáreas (0,002% de los fondos recibidos por la provincia desde

2010) de bosques en zona roja recibieron fondos para la conservación del bosque nativo. El Ministerio de Producción intentó subsanar esta falta en 2015 y 2017 auto-asignándose fondos para “conservar” las Reservas Provinciales de Loro Hablador y Fuerte Esperanza (62.000 hectáreas en total), pero esos fondos deberían haber salido del 30% que la Ley establece que pueden ser destinados al Estado Provincial y no del 70% que debe destinarse a los titulares de tierras que conservan el bosque nativo.

Tercero, el 94% de los planes financiados fueron del tipo “manejo sostenible” y sólo el 6% fueron planes de conservación, medido en términos de superficie de los planes. Del 94% de superficie con planes de manejo sostenible financiados, la gran mayoría financió la implementación de sistemas “silvopastoriles”, un sistema de manejo ganadero que no garantiza la continuidad del bosque en el largo plazo (es un desmonte diferido y encubierto) y que la misma UMSEF lo contabiliza como un cambio de uso del suelo. Del 6% de superficie con planes de conservación financiados, hasta 2018 hubo un sólo plan de conservación (sobre un total de 701 planes) que tuviera como beneficiario a comunidades indígenas (de sólo 63 hectáreas). En comparación, la provincia financió planes de aprovechamiento forestal en tierras de comunidades indígenas sobre más de 170.000 hectáreas, todos fondos destinados a financiar la continuidad de la explotación forestal irracional en lugar de la conservación y enriquecimiento del bosque nativo.

## 8. Compraventa de guías

Los permisos que el gobierno provincial entrega a los productores forestales van asociados a la entrega de una cantidad de guías que permiten al productor transportar en forma legal los productos forestales extraídos con el permiso. La cantidad de guías debe ser proporcional al volumen de productos forestales que el permiso habilita extraer del bosque nativo. Si bien de una misma superficie (por ejemplo, una hectárea) pueden extraerse distintos volúmenes de productos forestales de acuerdo con el tipo y estado de degradación del bosque nativo, existe un rango conocido de volúmenes de productos forestales que pueden extraerse por hectárea en la provincia de Chaco. El análisis de la cantidad de guías de transporte de productos forestales por cada permiso emitido por el gobierno [guias\\_permisos\\_coincidencias.xlsx](#) muestra un alto porcentaje de permisos de manejo sostenible variante aprovechamiento forestal que

recibieron una cantidad desproporcionadamente alta de guías forestales respecto de la superficie de aprovechamiento habilitada por el permiso. Este dato demuestra la existencia de un mecanismo por el cual la Dirección de Bosques de la Provincia vende cupo de extracción a los productores forestales para que éstos puedan transportar legalmente los productos forestales extraídos de manera ilegal.

Algunos casos paradigmáticos que ilustran este mecanismo son los siguientes. La Dirección de Bosques le entregó al productor forestal Ramón Jalil Abraham un permiso por 50 hectáreas de manejo sostenible aprovechamiento forestal junto con 1374 guías para transportar los productos forestales obtenidos con ese permiso (Tabla 14). Según esta relación de cantidad de guías y superficie de permiso, Abraham debería haber extraído 808 toneladas de productos forestales por hectárea, lo cual es totalmente imposible dado que de acuerdo con el inventario forestal provincial un quebrachal típico tiene un volumen de cosecha máximo de 20 toneladas por hectárea (expediente 241-). Otro caso involucra a Miguel Ángel López (exdirector de la Dirección de Bosques) como productor forestal recibiendo un permiso por 29 hectáreas de manejo sostenible variante aprovechamiento forestal (sin número de expediente) y junto con éste 354 guías para transportar los productos forestales obtenidos con ese permiso (Tabla 14). De acuerdo con esta relación, López recibió 11 veces más cupo para transportar productos forestales respecto del volumen de productos forestales que habría transportado en forma legal con ese permiso. Finalmente, un caso paradigmático lo representa el productor forestal Alejandro Carlos Ibáñez (hijo del intendente de Taco Pozo) quien recibió de la Dirección de Bosques un permiso para hacer deslindes y transformaciones para mejoras por 45 hectáreas (expediente E5-2013-1433-E) (Tabla 14). Para transportar los productos forestales obtenidos con este permiso, Ibáñez recibió 485 guías de transporte forestal, lo que representa 10 veces más cupo de lo que hubiera correspondido a este permiso. Lo interesante del caso es que, de esas 485 guías, más del 70% de las mismas tuvieron como destino a las tanineras (231 a INDUNOR y 117 a UNITAN), lo cual reafirma y explica cómo la Dirección de Bosques vende cupo a los productores forestales para que éstos puedan transportar madera extraída ilegalmente y aprovisionen a las tanineras con madera ilegal (punto 3).

Productor	Tipo de Permiso	Técnico	Sup. (ha)	Nro expediente	N° guías totales	Guías destino Indunor	Guías destino Unitan	N° guías/ha	Madera (ton/ha)
Sena Ernesto	AF	Galante, Mario	19.8	E/T	1072	12	27	54	1624
Cicka Walter Osvaldo	AF	Puyol, Walter Omar	20	241-045 8/02	772	12	26	39	1158
Abraham Ramon Jalil	AF	Qüesta, Leonardo Francisco	50	241-	1347	25	83	27	808
Segura Mario Rene	AF	González, Miguel	30.5	E5-2012 -928-E	719	29	0	24	707
Gomez Claudio Fabián	AF	Puyol, Walter Omar	60	241-071 1/2003	737	13	3	12	369
Lopez Miguel Ángel	AF	Paz, Juan Pablo	29	E5	354	0	0	12	366
Ibañez Alejandro Carlos	DPyTM	Monfardini, Héctor Rubén	45	E5-2013 -1433-E	485	231	117	11	323
Falcon, Pablo Javier	AF	Medina, Oscar rolando	60	241-	619	146	9	10	310

Tabla 14. Permisos entregados por la Dirección de Bosques junto con una cantidad desproporcionada de guías de transporte forestal respecto de la superficie del permiso